Guía docente de la asignatura

Sexología Médica (22211AB)

Fecha de aprobación: 26/06/2025

Grado	Grado en Medicina	Rama	Ciencias de la Salud
Módulo	Complementos de Formación	Materia	Sexología Médica

Curso	5º	Semestre	1º	Créditos	3	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Debido al contenido de esta asignatura sería requisito (al menos recomendación) que el estudiantado que se matricule haya adquirido previamente nociones básicas de patología general y farmacología.
Aunque debería ser requisito haber cursado Obstetricia y Ginecología, por la particular organización de la docencia de grado (estas asignaturas se imparten en 5º de Medicina), es requisito que el estudiantado, al menos vaya a cursar Ginecología durante el mismo curso.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

III 05: enfermedades de transmisión sexual
III 06: Principales patología ginecológicas
III 07: contracepción y fertilidad
III 39 modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
IV 19: Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas
IV 35: saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente
Aparte de estos contenidos, se tratarán otros contenidos específicos de la Sexología Médica, que a modo de resumen se dividirán en

- La respuesta sexual humana
- Las disfunciones sexuales
- La sexualidad en el ciclo vital
- La sexualidad en el embarazo y puerperio
- Intersexualidades y transexualidades
- La sexualidad en la patología médico-quirúrgica
- Fármacos y sexualidad
- Violencia sexual y violencia de género

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): EF66689ED8B8A7CEDB27B5BE2009E810 Pág. 1 de 6

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG03 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana.
- Valorar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital. Valorar la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual.
- Conocer la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad Conocer los protocolos sobre violencia sexual y de género
- Implementar en todos los puntos anteriores las perspectivas de género, equidad, derechos humanos y sostenibilidad
- Adaptar los conocimientos, habilidades y aptitudes respecto a la salud de las mujeres a las nuevas maneras de ejercer la Medicina (consultas por teléfono, por video-llamada o por internet).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO (2.0 ECTS):

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): EF66689ED8B8A7CEDB27B5BE2009E810 Pág. 2 de 6

1. Introducción a la sexología médica
2. La respuesta sexual femenina
3. La respuesta sexual masculina
4. Sexualidad en los distintos períodos vitales (adolescencia, menopausia/andropausia, senectud)
5. Sexualidad durante la gestación y el puerperio.
6. Sexualidad y patología ginecológica.
7. Anticoncepción y sexualidad.
8. Disfunciones sexuales en la mujer
9. Disfunciones sexuales en el varón
10. Sexualidad en relación con las distintas patologías médico-quirúrgicas.
11. Fármacos y sexualidad.
12. Sexualidad y género.
13. Violencia contra la mujer

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO (1.0 ECTS):

1. Educación en salud sexual
2. Terapia sexual
3. Protocolos de actuación en la violencia contra la mujer
4. Encuestas sobre sexología médica
5. Casos clínicos de sexología con pacientes

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Mendoza, Jurado AR, San Martín C, Sánchez F (Coords) Sexología Médica. Editorial Universidad de Granada. ISBN:978-84-338-6562-5. Depósito legal: Gr/1538-2019
- Mendoza N. Manual de Ginecología 4ª edición. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2025

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Nuccio Ordine. La utilidad de lo inútil. Manifiesto. Editorial Acantilado 2013
José Errasti y Marino Pérez Álvarez. Nadie nace en un cuerpo equivocado: Éxito y miseria de la identidad de género. Deusto ediciones 2022.

ENLACES RECOMENDADOS

www./obsgin.ugr.es
www.onsex.org

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): EF66689ED8B8A7CEDB27B5BE2009E810 Pág. 3 de 6

relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.

- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniquíes. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.
- MD12 - SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.
- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.
SISTEMA
En la convocatoria ordinaria se evaluarán

- Capacidad de trabajo en equipo
- Calidad del trabajo escrito siguiendo la rúbrica que se publica como anexo 1
- Calidad de la presentación del trabajo en equipo siguiendo una rúbrica que se publica como anexo
- La asistencia a clase
- La participación voluntaria en los talleres, seminarios
- Las habilidades de comunicación en las prácticas con pacientes simuladas

CRITERIOS La evaluación será proporcional a:

- Asistencia y grado de participación
- Calidad de la revisión y presentación del trabajo escrito realizado
- Capacidad de discusión con el trabajo presentado o los trabajos presentados por otros/as

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): EF66689ED8B8A7CEDB27B5BE2009E810 Pág. 4 de 6

estudiantes

PONDERACION

- Asistencia y participación en clase: 33%
- Asistencia y participación en los talleres: 33%
- Trabajo de revisión bibliográfica y presentación: 33%

ANEXO 1

RUBRICA para las PRESENTACIONES

	Excelente	Bien	Regular	Mal
Responsabilidad	Sí, ha realizado todo lo que tenía que hacer	Ha hecho casi todo lo que tenía que hacer	Ha hecho mucho menos de lo que tenía que hacer	No ha hecho nada
Habla	Participa totalmente	Participa bastante	Apenas participa	No participa
Escucha	Escucha y respeta opiniones	Escucha a los/as demás, pero interrumpe a veces	Interrumpe a los/as compañeros/as	No deja escuchar a los/as demás
Opiniones	Acepta lo que se le comenta	Acepta lo que se le dice, pero pone excusas	A veces acepta las opiniones, otras no	No acepta las opiniones de los/as demás
Respeto	Respeta totalmente a todo el mundo	Respeta, aunque a alguno/a del grupo no	Apenas respeta a los/as demás	No respeta a nadie
Apoya	Anima totalmente a todo el mundo	Anima la mayoría de las veces, otras no	Apenas anima	No anima nunca

RUBRICA para el TEXTO ESCRITO

	No satisfactorio	Satisfactorio	Supera lo esperado
Normas de escritura	No sigue normas de publicación recomendadas	Sigue las normas de publicación en la mayoría de los puntos	Sigue escrupulosamente las normas de publicación
Plagio	>15%	5-15%	<5%
Actualidad Originalidad	Tema nada actual ni original	Tema de actualidad o enfoque original	Tema de actualidad y enfoque original
Discusión	Mala	Buena	Óptima
Referencias	Pocas y no actualizadas	Las justas y actuales	Citas actualizadas y colocadas en cada lugar de forma correcta
relevancia social (sostenibilidad/equidad)	Ninguna	Presente	Destacada

Para el estudiantado que no hayan seguido un proceso de evaluación continua (o no deseen que se les contabilice la nota de dichas actividades), el examen de la evaluación ordinaria contará como el 100% de la nota. Se realizará a final de curso mediante un examen escrito de 10 preguntas cortas. Cada pregunta se puntuará de 0 a 10 y se calculará la media de todas ellas, siendo necesario un mínimo de 5 para aprobar. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

SISTEMA

En la convocatoria ordinaria se evaluarán

- Capacidad de trabajo en equipo

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): EF66689ED8B8A7CEDB27B5BE2009E810
05/05/2026 - 08:48
Pág. 5 de 6

- Calidad del trabajo escrito siguiendo la rúbrica que se publica como anexo 1 de la evaluación ordinaria.
- Calidad de la presentación del trabajo en equipo siguiendo una rúbrica que se publica como anexo (ver evaluación ordinaria)
- La asistencia a clase
- La participación voluntaria en los talleres, seminarios
- Las habilidades de comunicación en las prácticas con pacientes simuladas

CRITERIOS La evaluación será proporcional a:

- Asistencia y grado de participación
- Calidad de la revisión y presentación del trabajo escrito realizado
- Capacidad de discusión con el trabajo presentado o los trabajos presentados por otros/as estudiantes

PONDERACION

- Asistencia y participación en clase: 33%
- Asistencia y participación en los talleres: 33%
- Trabajo de revisión bibliográfica y presentación: 33%

Para el estudiantado que no hayan seguido un proceso de evaluación continua (o no deseen que se les contabilice la nota de dichas actividades), el examen de la evaluación extraordinaria contará como el 100% de la nota. Se realizará a final de curso mediante un examen escrito de 10 preguntas cortas: cada pregunta se puntuará de 0 a 10 y se calculará la media de todas ellas, siendo necesario un mínimo de 5 para aprobar. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

EVALUACION UNICA FINAL O POR INCIDENCIAS
Según la normativa de evaluación y calificación de las/os estudiantes de la UGR aprobada el 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final o por incidencias. El periodo de solicitud de estas evaluaciones al Director del Departamento es de dos semanas a partir de la fecha de matriculación del estudiante
El contenido de la evaluación en cada caso incluirá un examen escrito con diez preguntas de desarrollo sobre el temario teórico y el resto de los contenidos tratados en los talleres y prácticas.
SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

http://obsgin.ugr.es/
Para cualquier otra información contacte con el coordinador de la asignatura: Prof Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara (nicomendoza@ugr.es)
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): EF66689ED8B8A7CEDB27B5BE2009E810
05/05/2026 - 08:48
Pág. 6 de 6